EL SUPERVISOR DEL CONTRATO No OS-002 DE 2024 HACE CONSTAR QUE:

Que **ISECURE SAS** identificado **(a)** con NIT **900513665-4** ejecutor del contrato No OS-002 **DE 2024** cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO DE DOSIMETRIA PARA LOS OPERADORES DE EQUIPOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y DE RADIOLOGIA DENTAL DE LA ESE ISABU", cumplió a cabalidad con el objetó contractual durante el periodo del **Veintiséis (26) de enero al treinta y uno (31) de marzo del 2024** según informe de actividades y soportes de ejecución relacionados, presentados en 37 folios útiles.

Con la presente constancia de cumplimiento, el supervisor manifiesta que el contratista ha realizado el pago de los aportes a Salud, Pensión y ARL a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior, por lo tanto, se evidencia el pago al sistema de seguridad Social en salud, pensión, ARL y parafiscales correspondientes al mes de , ENERO, FEBRERO Y MARZO, en cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, de la siguiente manera:

Verificación pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Persona Jurídica		
Aspectos por revisar en la planilla de pago y documentos anexos	**Cumple**	**No aplica**
Datos de identificación del contratista verificado en la planilla de pago	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por Representante Legal en caso de que no se evidencie revisor fiscal en cámara de comercio.	X	
Certificación de cumplimiento al pago de Salud, pensión y aportes a parafiscales emitida por el Revisor Fiscal, con Certificado de la Junta Central de Contadores, Copia cedula de ciudadania y Tarjeta profesional del revisor Fiscal.		X

No. PLANILLA DE PAGO	VALOR PAGADO SIN MORA	FECHA DE PAGO	ENTIDAD QUE RECIBIO APORTES
74422803	$685.400	16/02/2024	MI PLANILLA
75204419	$691.200	25/03/2024	MI PLANILLA
75984318	$684.400	11/04/2024	MI PLANILLA

Nota: El supervisor informa al contratista que el pago de la Seguridad Social efectuado corresponde al IBC del contrato celebrado con la ESE ISABU, el cual podrá ser superior de conformidad con los ingresos declarados por su parte, sin embargo, se verificará que cumpla con las obligaciones ante la entidad, de conformidad con la normatividad vigente, es decir, será responsabilidad del contratista informar a sus administradoras sobre los demás ingresos a su favor.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a su pago, según el siguiente balance:

NUMERO DEL CONTRATO	NUMERO DEL CDP	NUMERO DEL RP
OS 002 DE 2024	336 DE 2024	508 DE 2024

FECHA DE CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL ADICIONAL	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR
3 DE MAYO 2024 FACT 1229 – NC 964	$ 14.688.000	N/A	$1.020.000	$ 13.668.000
	$ 14.688.000	N/A	$-102.000	$ 13.770.000
	$ 14.688.000	N/A	$ 952.000	$ 12.818.000
	$ 14.688.000	N/A	$ 952.000	$ 11.866.000

VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE CONSTANCIA DE: DOS MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.822.000)

El suscrito supervisor del contrato No. OS – 002 del 2024, informa que la ejecución corresponde al valor cobrado por el contratista, atendiendo las obligaciones del contrato, de conformidad con lo reportado en el informe de actividades suscrito para el presente pago.

Se expide en Bucaramanga, con destino al interesado a los 12 DIAS DE AGOSTO DE 2024

PEDRO ANTONIO PINZON ROMERO
Supervisor

REVISO: Dennis Salazar – Apoyo a la Supervisión